

¡SOMOS COLEGIO BILINGÜE!

Se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de noviembre de 2012, *la Orden 11320/2012, de 23 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, complementaria y de modificación de la Orden 5279/2012, de 10 de mayo, de la Consejería de Educación y Empleo*

por la que se autoriza la implantación de proyectos propios de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en centros concertados y privados de la Comunidad de Madrid a partir del año académico 2012-2013.

En ella se incluye la autorización del Proyecto Bilingüe de Educación Primaria de nuestro Colegio (podéis consultar las características específicas del proyecto propio autorizado, el horario lectivo semanal y el calendario de implantación [aquí](#)).

Comentamos que **nuestro proyecto se implanta desde los dos años**, haciéndose extensivo al 2º Ciclo de Educación Infantil, ya que toda la etapa de infantil supone un período fundamental para la sensibilización progresiva a la lengua y cultura extranjeras.

Dicho proyecto Bilingüe ha sido recientemente AUTORIZADO POR LA CAM en la primera convocatoria de dichos proyectos, comenzando el presente curso escolar 2018-19

Autorización Proyecto Bilingüe

Escrito por Colegio Mirasol - Actualizado Domingo, 09 de Septiembre de 2018 11:29

Asimismo el contenido del proyecto está a vuestra entera disposición en la secretaría del Colegio. Además podéis saber más del mismo en la sección

["Proyecto Bilingüe"](#)

de nuestra Web.